

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.557/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

E D I C T O

Con fecha 11 de septiembre de 2014 ha sido retirado de la vía pública de esta Ciudad de C/ Unión Europea con C/ Río Pisuerga próximo a Avilabus en el Polígono Industrial de las Hervencias, el vehículo, marca RENAULT, modelo R21TXE, matrícula AV-3975-E, por presentar características evidentes de encontrarse en estado de abandono, (ruedas pinchadas, carecer de seguro obligatorio e inspección técnica caducada) siendo traslado al depósito municipal del estacionamiento de camiones de C/ Río Torio, en virtud de lo dispuesto en los artículo 84 y siguientes de la Ley 18/2009 de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora, figurando como titular del mismo, según consta en el Registro de la Dirección General de Tráfico, MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ PRIETO, y constando su fallecimiento el pasado 11 de enero de 2014, mediante este Edicto se comunica a cualquier interesado que puedan tener algún derecho sobre el mismo, para que en el plazo de UN MES retiren el vehículo o presenten alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano, a su desguace y achatarramiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Ávila, 2 de diciembre de 2014

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Luis Alberto Plaza Martín*.